

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.

SORIA AÑO VII - VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 194 - NUM. 626

Fracasa una ley de Defensa Nacional en TURQUÍA

Estambul, 26. — El Presidente del Consejo ha comunicado a la Cámara la ineficacia de la ley de Defensa Nacional por la que se perseguía en el país la especulación. — Efe.

SS. MM. LOS REYES DE ORIENTE, MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR, SALUDAN A TODOS LOS NIÑOS SORIANOS

UN MENSAJE DE LOS MONARCAS AL DELEGADO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Soria 27. — El camarada Delegado Provincial del Frente de Juventudes ha recibido de S.S. M.M. los Monarcas del Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar un real mensaje en el que después de saludar en su nombre a todos los niños sorianos le ruegan haga público las normas que este año han de seguir para el reparto de juguetes, según deseo expreso de tan encumbrados personajes:

- 1.ª Todos aquellos niños humildes que deseen recibir su juguete el día 6 del próximo enero, festividad de los Santos Reyes, deberán escribir una carta que depositarán en el Buzón que el Frente de Juventudes ha colocado en las puertas de su Cuartel.
- 2.ª Las cartas deberán venir escritas por un solo hermano que lo hará en representación de todos los demás que compongan su familia.
- 3.ª Expresarán en ella el número de hermanos que desean recibir juguetes, así como la edad de cada uno de ellos.
- 4.ª Con letra clara escribirán su domicilio — calle, número y piso —
- 5.ª Deberán consignar el lugar, — empleo o profesión — don de trabajan sus padres.
- 6.ª Sus Majestades no contestarán ninguna carta a la que le falte alguno de estos requisitos.
- 7.ª El plazo para la admisión de las cartas termina el día 1.º de enero.

El Delegado Provincial del Frente de Juventudes se complace en hacer público el anterior Mensaje Real para general conocimiento. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Auxilio Social de Soria repartirá aguinaldos y ropas los días 31 y Año Nuevo

La Delegación provincial de Auxilio Social de Soria en la difícil y alta misión que se le ha encomendado de atender las principales necesidades de los necesitados, una vez más tiende sus brazos a los humildes y ante el deseo de hacer caridad cristiana basándose en que es recta justicia social repartir el pan de cada día sin distinción de clases y sin indagar si los beneficiados son rojos o azules, ya que no hay clases ante la verdadera caridad cristiana, ni rojos, ni azules ante lo que es de justicia social, el día 31 del presente mes hará un reparto de espléndido aguinaldo entre las familias necesitadas.

Asimismo el día de Año Nuevo, hará un reparto de ropas entre los niños de sus Instituciones.

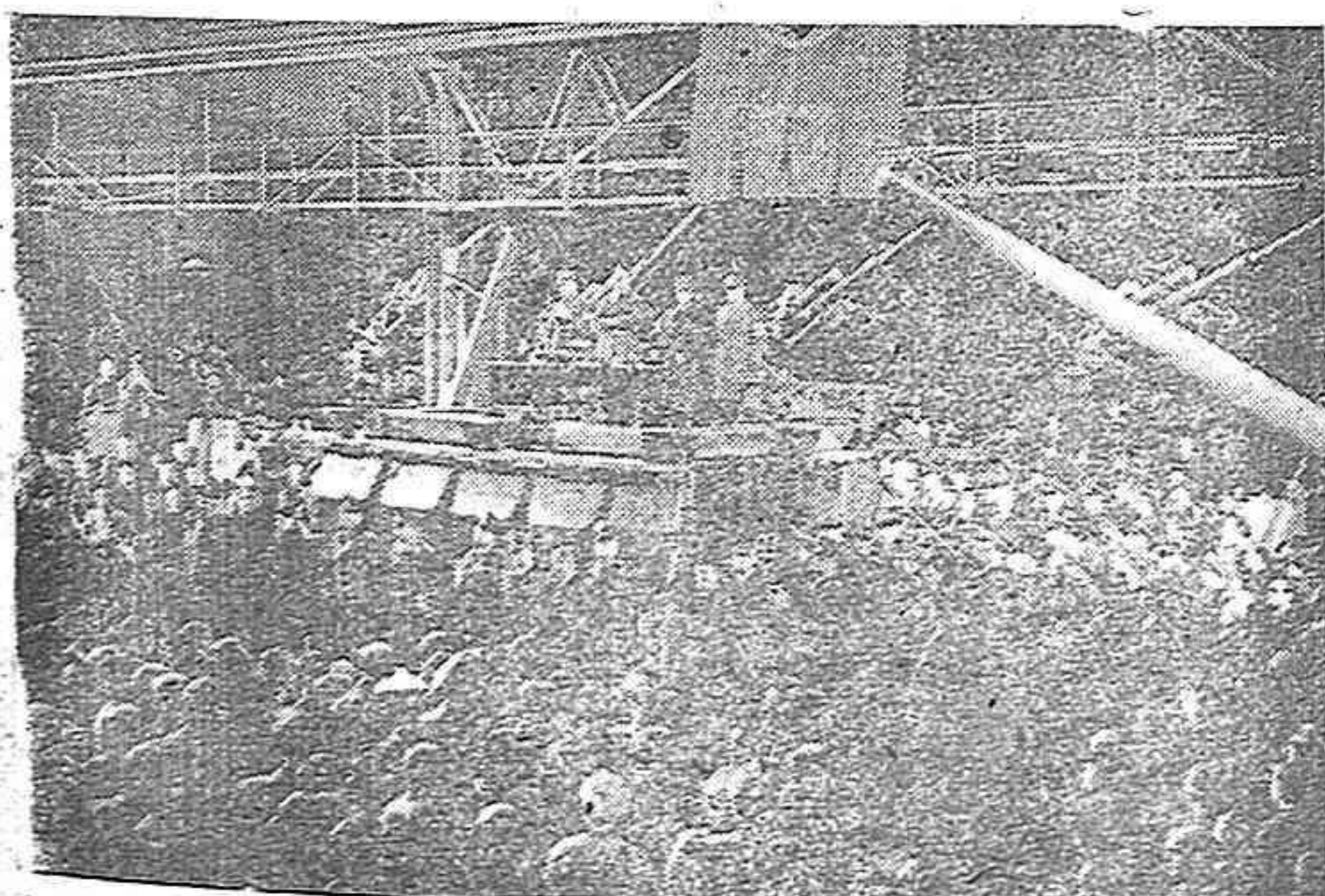
Magnífica labor esta de Auxilio Social que no descansa nunca y que llena del espíritu que debe embargar a los españoles de la España en reconstrucción, se esfuerza todos los días en amasar el pan para los niños pobres y en construir dentro del ánimo de estos pequeños una España mejor, una España con hogar, con familia, con religión, con pan y con justicia.

Nuevos Caballeros de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado los decretos de la Jefatura del Estado por los que se nombra caballeros de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, otorgándole la Gran Cruz, al excelentísimo señor Wilhelm Ohnesorge, ministro de C. reos del Reich; otorgándole la Gran Cruz al excelentísimo señor Wilhelm Reichard, general de la Infantería y jefe de ex combatientes del Reich, y otorgándole la Encomienda al señor Wilhelm R. Mann.

La C. N. S. construirá en Barcelona 400 viviendas

Barcelona. — Cincuenta y tres mil metros cuadrados de tierra para la construcción de 400 viviendas protegidas ha adquirido la Jefatura Provincial de la C. N. S. En ellas se albergarán 2.000 habitantes, y el presupuesto de la edificación, cuya obra se efectuará inmediatamente, se eleva a la suma de nueve millones de pesetas. Las viviendas pasarán a ser propiedad de los beneficiados en un plazo de treinta años.



Desde la tribuna formada de simbólicos bloques de acero, el Führer pronunció ante los obreros de una fábrica de cañones berlinesa un gran discurso sobre los objetivos de esta guerra

El Almirantazgo inglés da cuenta de la pérdida del barco "Acheron"

La noticia ha sido comunicada a los familiares de las víctimas

Comunicado del Almirantazgo inglés

Londres 26. — Comunicado del Almirantazgo inglés: El Almirantazgo lamenta anunciar que el barco de guerra de S. Magstad británica «Acheron» que mandaba el almirante Wilson, ha sido hundido.

Los parientes próximos de las víctimas han sido informados de la desgracia. — Efe.

Llegan a Nueva York supervivientes de un barco

Nueva York, 26. — Han verificado su llegada los 15 supervivientes del barco torpedeado «Arllkatuke» de 5 378 toneladas que fué torpedeado en el Atlántico.

Se ignora la suerte que hayan corrido los demás. — Efe.

El barco inglés «Mortad», torpedeado, llega a Buenos Aires

Buenos Aires, 26. — Ha fondeado en el puerto de esta capital el barco inglés «Mortad» que fué torpedeado a 15 millas al Oeste de la costa irlandesa por un submarino desconocido. Se ignora la suerte de 49 tripulantes. — Efe.

Comunicado italiano

Roma, 26. — El comunicado italiano de ayer señala ataques en la frontera cirenaica y contra Bardia. Gran actividad aérea de la que ha sido alcanzado un barco inglés. Grandes ataques en el frente griego entrando en acción la artillería italiana. En la noche del 25 una base enemiga ha sido bombardeada. Efe.

Todos los hombres de España...

Censo general de población

El día 31 de diciembre se realizarán los trabajos para el Censo de población. Por ley de 15 mayo de 1920 este trabajo se ha venido realizando en la misma fecha cada diez años.

Del patriotismo de todos los españoles se espera que con todo entusiasmo se ha de llevar a cabo.

En él figurarán todos los españoles residentes y transeúntes de cada población.

Es un deber de alto valor nacional este del Empadronamiento pues el Estado ha de saber en todo momento y con dato fidedigno el número de españoles.

Todos estos datos del empadronamiento no perjudicarán a nadie en ningún aspecto, sino todo lo contrario.

El Gobierno se compromete a no utilizar en ningún caso estos datos para el gravamen tributario.

Todo español suministrará en dicho censo todos los datos necesarios. Las circunstancias terribles de la Guerra han desvelado el control estatal que es preciso recuperar para reintegrar esta unidad entera y determinada que se llama España.

Los obreros del ferrocarril vasco-asturiano, visitarán hoy la tumba de José Antonio

A 4 grados bajo cero en Madrid

Homenaje a José Antonio de unos obreros asturianos

Oviedo, 27. — Los obreros del ferrocarril Vasco asturiano irán hoy al Escorial para depositar una corona en la tumba de José Antonio.

Los gastos del viaje se los costea la empresa del citado ferrocarril. — Cifra.

Madrid registraba anoche la mas baja temperatura de este invierno

Madrid, 27. — La noche pasada, ha sido la más fría que se ha registrado en el invierno actual. A las 10 de la noche el termómetro, marcaba 4 grados bajo cero, siguiendo el descenso de la temperatura. — Cifra.

A 15 grados bajo cero en Jaca el día de Navidad

Jaca. — Hace un frío intensísimo. El cielo está muy despejado, y el termómetro ha llegado a marcar 15 grados bajo cero. — Cifra.

Tres bares madrileños clausurados por orden del jefe superior de Policía

Por el jefe superior de Policía ha sido ordenada la clausura del bar denominado «Zaragoza», propiedad de don Manuel Vicente Fernández en cuyo establecimiento se reunían a diario gentes indeseables.

Por igual causa han sido clausurados los establecimientos de Ramón Blázquez Díez, en la calle de San Bernardo, 25, y de Manuel Ramos Ferrández en la calle de San Bernardo, 36, siendo, además, multados los propietarios, por avalar falsamente a dos conocidos maleantes. — Cifra.

Nuevo comedor infantil de Auxilio Social en Sevilla

Sevilla. — Ha sido inaugurado un nuevo comedor de Auxilio Social en

la barriada de Bella Vista, en el que serán asistidos 160 niños. A la bendición asistió el gobernador civil con los mandos del Movimiento. — Cifra.

Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

Normas sobre la subordinación y disciplina entre superiores e inferiores

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un decreto de la Presidencia del Gobierno estableciendo normas generales de subordinación y disciplina entre superiores e inferiores, aunque pertenezcan a distinto Ejército.

Cada uno de los tres Ejércitos creados — Tierra, Mar y Aire — tiene su jurisdicción judicial perfectamente delimitada; pero no ocurre lo mismo en cuanto a la jurisdicción gubernativa por falta de un precepto fundamental. Por ello establece el decreto normas para que los superiores que presencien alguna falta cometida por soldados marineros, clases, suboficiales y oficiales puedan sancionarla sea cualquiera el Ejército a que pertenezcan y con arreglo a la categoría del culpable, dando cuenta a los jefes respectivos para que éstos conozcan el hecho, y si se trata de oficiales impongan el castigo que estimen justo y del cual siempre podrán recurrir ante los jefes superiores.

Premios del cupón pro ciegos

Día 24 de Diciembre N.º 750
» 26 » 257

CÁMARA LENTA

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

UNALTO EN EL FUEGO

Comenta «Arriba» con cierta visión del momento este hecho sencillo pero en trances dolorosos.

Y ha hablado el Papa. Sus palabras han dado fórmulas concretas de Paz, y avenencia entre los hombres; ha reconocido actos de verdadera misericordia y compasión llevados a cabo...

Y Hitler ha pasado la Nochebuena entre sus soldados. Presencia de la Razón, del Amor y de Justicia en estas dolorosas horas del mundo que agitan en el alma nuestra convicción, que hacen apuntar una esperanza sobre la rigidez de unos universales postulados que han de realizarse aunque fuese preciso que muchas campanas de Pascua hubieren de callar, aunque se desencadenaran en contra todas las fuerzas disparas de la sinrazón o de los egoísmos.

Nosotros que tenemos una terrible experiencia, nosotros que no concedimos tregua ninguna, y de junto para la hora de la paz encantos y misericordias de la tradicional fiesta, contemplamos con emoción este momento en el que los contendientes — habiendo cris-

NOTICIAS DIVERSAS

Del «Boletín Oficial» de la provincia

ANUNCIOS POR PALABRAS



Santorial

Día 28, sábado. Los Santos Inocentes. - Ss. Eutiquio, pb.; Domiciano, dc., Domna, Agape, Teófila, vírgenes, Indes, Cástor, Víctor, Rogaciano, Troadio, Cesario, mrs.; Domón, pb., Teodoro, mj., cfs.
Día 29, domingo. - Infraoctava de Navidad. - Ss. Tomás, ob., Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primitivo, mrs.
Día 30, lunes. La Traslación de Santiago Apóstol. - Ss. Sabino, ob., Exuperancio, Marcelo, dcs., Venustiano, Mansueto, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, Severo, mrs.; Eugenio, Rainerio, obs.
Día 31, martes. - Ss. Silvestre, p.; Sabiniano, ob.; Potenciano, pb.; Columba, vg., Donata, Paulina, Hilario, Rústica, Nominanda, Serotina, mrs.; Melania, cf.

Evangelio de la Misa del Domingo

San Mateo (1. 18-21)

Estando la madre de Jesús, María, desposada con José, antes de juntarse, se halló que tenía fruto en su seno por el Espíritu y Santo. Y su esposo José, siendo justo y no queriendo infamarla, resolvió repudiarla ocultamente. Pero estando él en estos pensamientos, he aquí que se le aparece un ángel del Señor en sueños diciendo: José, hijo de David, no temas recibir a María tu esposa, porque lo que en ella ha nacido es del Espíritu y Santo. Y parirá un hijo, y llamarás su nombre Jesús; porque él ha de salvar a su pueblo de sus pecados.

Cultos

Ejercicio mensual de las Marías

Tendrá lugar el próximo domingo, en la iglesia de San Clemente, a las cinco y media de la tarde, con los ejercicios acostumbrados. Es obligatoria para las asociadas la asistencia a este acto, por el que pueden ganar muchas indulgencias.

Iglesia de PP. Franciscanos

Día 31. - Por la tarde, a las 6.30, Función Eucarística, en que se cantará solemne Te Deum de acción de gracias por los beneficios y gracias conseguidos durante el año.

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

LABRADORES

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR

El tiempo en Soria y la provincia

Durante los últimos días se ha recrudecido el tiempo en nuestra ciudad, pues a pesar de lucir el sol espléndidamente se deja sentir un frío intenso llegando a marcar los termómetros una mínima de seis grados bajo cero. En algunos pueblos de la provincia han caído grandes nevadas.

Nuevo estipendio de las misas

Desde primero de enero próximo ha decretado el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Tomás Gutiérrez Díez se eleve el estipendio de las misas rezadas a pesetas en la generalidad de la Diócesis a 4 en las regiones de pinares y rivera y a 5 en Soria y en las villas de Burgo de Osma, en atención a la carestía de la vida y a los escasos medios de subsistencia del Clero.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2

Objetos extraviados

En la Depositaria Municipal se hallan recogidos para entregar a quien acredite ser su dueño un billete del Banco de España y una cartera con unos documentos y un sello de correos.

Para cantinas escolares

Por orden del Ministerio de Educación Nacional se dispone la distribución del crédito asignado para Cantinas escolares, correspondiendo a las Escuelas Nacionales de San Leonardo de esta provincia la cantidad de tres mil pesetas.

Nombramiento

El Ministerio de Educación Nacional ha acordado nombrar pagador de obras de dicho departamento en la provincia de Soria a don Julio García Mozo Rosales, Secretario de Orden Público y Agente de Vigilancia de Primera clase

Sobre alquileres de edificios particulares

Se ha publicado una orden relativa a alquileres de edificios para Centros u oficinas dependientes del Ministerio de Educación Nacional. En todas las capitales de provincia los señores Directores de los Institutos de Enseñanza Media, recabarán los elementos de juicio precisos a tal fin.

Nombramiento y posesión

Ha sido nombrado jefe de Policía Armada de Soria nuestro estimado y buen amigo don Antonio Martínez Irigoyen, Teniente de Infantería el cual ha tomado posesión de dicho cargo.

Fallecimientos

Días pasados falleció en Madrid nuestro paisano Nicanor Longares, causando en nuestra ciudad la noticia de su muerte gran sentimiento.

- En Madrid falleció el apreciado señor don Andrés del Campo, siendo trasladado su cadáver a su pueblo natal Villar del Ala donde recibió cristiana sepultura.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

- El día 23 del actual falleció en el pueblo de La Mallona el estimado señor don Marcos González, a la avanzada edad de 86 años, cuya muerte fué muy sentida por todo el vecindario.

Con este motivo enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame. Saludo

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad hemos tenido el gusto de saludar a numerosos sorianos que las han pasado al lado de sus familiares.

Nochebuena y Navidad en Soria

El pueblo de Soria, cumpliendo las órdenes dictadas por nuestro Gobernador civil, celebró en la intimidad de los hogares la tradicional cena de Nochebuena reinando la mayor alegría.

A pesar de la inclemencia del tiempo asistieron a la Misa del Gallo, celebrada en diferentes iglesias, numerosos fieles.

No hubo que reseñar nada desagradable durante la Nochebuena.

El día de Navidad cerró el comercio las puertas viéndose las calles de la capital muy animadas de público que celebró la festividad con el orden propio de un pueblo culto y sensato.

Calzados La Moda

General Telé. Moia, 11 no, 265. SORIA

Dentro de breves días pondrá a la venta un variado surtido de zapatos Sport de fantasías no igualadas, a precios corrientes. Gran surtido en botas para niños, y caballeros. 11

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días don Matías Pascual. Deseamos al paciente una pronta mejoría.

Corresponsalías de LABOR en la Provincia

En las que se pueden hacer los pagos para la Administración, nuevas suscripciones, encargos de esquelas mortuorias, y toda clase de ANUNCIOS generales y POR PALABRAS

- D. Ecequiel Tudela Calvo Comercio - AGREDA
D.ª Paz Martínez de Azagra Papelería - ALMAZAN
D. Manuel López Sierra Banco Zaragozaño - ARCOS DE JALON
D. Deogracias Ruiz Miguel Alpargatería - BURGO DE OSMÁ
D. Domingo García Cuestas, 36 - SAN ESTEBAN DE GORMAZ

ENTREMÉS

INOCENTES...

Calle adelante va el mozalbate, soñando el hombre con ser cadete.

Fuma el muchacho y, como sea, con intenciones... ya piropea.

Pues de tal chico dice la gente, que es linda estampa del inocente.

Lleva la niña demás escote, pinturas hasta por el cogote.

Con hombres hechos baila y bromera alterna en giras y ya filirtea.

Pues a tal nena fresca y riente, dice el gran mundo que es inocente.

Es doña Claudia, (claudia madura) que ir al Cine siempre procura.

Voluminosa la tal señora quita la fama hora tras hora.

Pues otro ejemplo vivo y patente, (para los tontos) de una inocente

Pero juzgando con clara ciencia no es pasadera tal inocencia.

Porque del mundo voces corrientes que a todos dicen son inocentes

Dirán un día donde yo sé por «inocente» me condené

Celestino MONGE

MARTES, 24.

Gobierno Civil. - Circular, prohibiendo la celebración de actos públicos sin que previamente hayan sido autorizados por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

- Circular, dando normas para la celebración de fiestas de Navidad. Año Nuevo y Reyes.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. - Autorizando a las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes de la provincia, para sin necesidad de constituir Mesas, clasifiquen las cartillas personales o colectivas, que, en el plazo establecido por la O. de la P. del Gobierno de 15 de noviembre, no lo hayan hecho siendo por causa justificada.

Ministerio de la Gobernación. - Orden, requiriendo la ayuda de los Médicos, para el Patronato de Huérfanos de Médicos.

Ministerio de Educación Nacional. - Orden, sobre propiedad de edificios, donde se hallen instalados. Centros docentes u Oficinas del Estado.

Servicio Agronómico Nacional. - Circular a las Juntas agrícolas locales, sobre parte-resumen, según modelo.

JUEVES, 26.

Gobierno Civil. - Circular facultando a los pueblos de Duruelo y La Cuenca para colocar cebos, a fin de extinguir animales dañinos.

Ministerio de Educación Nacional. - Orden sobre registro de obras de carácter intelectual.

Ministerio de Agricultura. - Orden sobre movilización de Trigos.

Ministerio de Hacienda. - Decreto sobre la sobre-tasa en la correspondencia a fin de incrementar los recursos en el Patronato Nacional Antituberculoso.

Ministerio de Trabajo. - Orden sobre jornadas de Trabajo.

- Instrucciones sobre exención de pagos de alquileres.

Servicio Agronómico Nacional. - Sobre Comercio y Circulación de las patatas de siembra.

NEUMATICOS inútiles comprados partidas. Pago Contado. Ofertas Apartado 8.041. Madrid. 6-8

LA PINARIEGA: gran surtido en turrónes, licores, sidra, champán. Especialidad de la casa embutidos conservas Tomás Perez Benito, Navaleño (Soria). Calle del Medio n.º 38 4-4

VENDO yegua, buena alzada, con montura, libros de medicina e instrumental cirugía. Informes: médico de Barona. 2-2

PERDIDA de galga blanca, apodada «bonita». Quien sepa paradero puede comunicarlo a Gregorio García. Mazalvete. 1-1

SE VENDEN dos reclamos macho de perdiz, superiores. Informes en esta Administración. 1-4

SE VENDEN 95 ovejas, a partir en el mes próximo. Alejo Borjabad. Rabanera del Campo. 1-1

VENDO perro de caza raza galgo. Alejandro Peña. Morón de Almazán. 1-1

CERDILLOS chatos vende el Criadero de Cerdos de Trévago. 1-7

SE VENDEN 95 ovejas de vientre, la mitad de ellas andoscas; y 30 borregas. Gregorio Hernández. Fuentespillilla. 1-2

AMA DE CRIA desea criar en su domicilio; leche de cinco días. Dirigirse a Julian Martínez en Valdemaluque. 1-1

CAFE-BAR frente Estación Ferrocarril, el más concurrido y mejor servicio. Abel Alonso. Santa M.ª de Huerta 1-1

HOTEL CENTRAL. Trato esmerado; excelentes habitaciones; precios reducidos. Arcos de Jalón. (Soria.) 1-1

SE VENDE máquina de hacer medias completamente nueva. Informes en esta administración. 1-

ATENCION. Vendo maletas a 10 pesetas. Muebles, baúles. Lagunas n.º 10 Soria. 1-2

OBSEQUIO DE LABOR A SUS SUSCRIPTORES

Al abonar nuestros suscriptores la anualidad de 1941, o justificando debidamente haberla satisfecho, se les entregará en nuestra Administración, el obsequio de un TACO-CALENDARIO para el próximo año.

Inauguración del Belén del FRENTE DE JUVENTUDES

REPARTO DE AGUINALDOS ENTRE LOS AFILIADOS. - MISA DE GALLO

A las cinco de la tarde del día 24 se celebró en la casa del Flecha la inauguración del Belén del Frente de Juventudes. Al acto asistieron las jerarquías del Movimiento. El coro de nuestras camaradas cantó ante el Niño algunos villancicos. A continuación el Delegado provincial comenzó a repartir el aguinaldo entre los camaradas del F. J. consistente en lo que anunciamos en nuestro número anterior, es decir dos bolsitas a cada uno, conteniendo la primera harina y la otra cacahuets, pasas, turrón etc.

Al final se cantaron los himnos del Flecha y del Movimiento.

Por la noche, en la iglesia de Santo Domingo, asistieron nuestros camaradas a «su» Misa de Gallo que celebró el asesor religioso de Falan

ge Española Tradicionalista y que fué cantada por las religiosas del convento y camaradas de la Organización.

A esta misa fueron invitados los familiares de nuestros afiliados.

Cuestación del Frente de Juventudes

Ayer se celebró en esta capital la cuestación del F. J. que por el mal tiempo se había aplazado.

Insistimos a todos los sorianos en la ayuda que deben prestar al Frente de Juventudes que constituye el futuro de nuestra Patria grande.

SELLO DE JOSE ANTONIO

Poner un sello JOSE ANTONIO en vuestras cartas es prueba de que está presente en vuestro afán.

EL SEÑOR D. FELIX GARCIA HERNANDEZ
Que falleció en Castilruiz, el día 21 de este mes
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.
D. E. P.
Su afligida esposa, doña Ecequiel Delso; hijas doña Amada y doña María Luz; hijos políticos, don Cirilo Gil, don Casto Hernández y doña Gloria Córdova (Vda. de García Delso); hermanas, doña Sebastiana y doña Francisca; hermanos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.
Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida ruegan encarecidamente eleven al Señor sus oraciones en sufragio del alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Castilruiz, diciembre de 1940.
No se reparten esquelas

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don José Carrera Cejudo, la comisión gestora de la Excma. Corporación provincial celebró sesión el día 23 del actual. Asistieron los Vocales señores Martínez de Azagra, Vicepresidente; Sanz Villa, Ridruejo Botija, Jiménez Ridruejo y Tudela Calvo.

El Jefe de la Secretaría del Excelentísimo señor Ministro de Marina participa que la instancia suscrita por los Presidentes de las Diputaciones provinciales de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza sobre terminación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo fue trasladada al Ministerio de Obras Públicas por estimarse de su competencia el conocimiento y resolución de aquella.

Entrada de una carta del Profesor de idiomas de este Instituto de 2.ª Enseñanza don Francisco Vicén Muñoz, haciendo un ofrecimiento de cesión de un tanto por ciento de los ejemplares que se vendan de su obra titulada «Los verbos franceses», para la beneficencia provincial. La Comisión acordó unánime constata en acta la gratitud de la misma por el rasgo de dicho señor, digno de todo encomio.

Para que los funcionarios provinciales pasen por los diferentes Negociados cada dos años sustituyendo unos a otros, sin detrimento del servicio en caso de ausencia, enfermedad o muerte y sepan desempeñarlos, acordó que para 1.º de Enero se haga una distribución de aquellos entre la Secretaría, Intervención, como la Depositaria y la Sección de Administración local, por la Presidencia con los Jefes de las mismas.

Aprobóse el anuncio convocatoria y el programa para proveer por oposición la plaza de Médico Tocólogo de este Hospital provincial con el haber anual de 6.000 pesetas y

emolumentos legales, cuyo Tribunal presidirá el Dr. D. Francisco Luque eminente, especialista residente en Madrid con otros varios señores designados, uno, por el Ilmo. señor Rector de la Facultad de Medicina, por la Dirección General de Sanidad y éste Colegio Médico provincial, mas el Dr. Calvo Melendro, Director de este Hospital en representación de la Corporación, una vez aprobado por dicha dirección así como el turno a que corresponde proveerla.

De conformidad con los deseos del Excmo. y Revdmo. señor Prelado de esta Diócesis la Corporación acordó por unanimidad nombrar capellán de esta Escuela provincial de Trabajo a D. Miguel Abad Jorge, con el haber anual consignado en presupuesto y emolumentos legales.

Acordó designar a la señorita Milagros Revuelto Revuelto empleada de Hacienda, Auxiliar Mecanógrafa del Tribunal Contencioso Administrativo en sustitución de don Alvaro Recio que lo desempeñaba por haber sido nombrado para otro cargo y a propuesta del Ilustrísimo señor Abogado del Estado.

Acordó abonar al Delegado local de la Asociación Nacional de Ciegos, 250 pesetas consignadas en el presupuesto para socorrerlos en estos señalados días de Pascuas.

Despacháronse varios informes y asuntos de trámite, se aprobaron bastantes padrones de cédulas personales de diversos Ayuntamientos para el año de 1941 y cinco cuentas de distintas zonas recaudatorias del actual ejercicio, así como las cuentas de la Sección de Vías y Obras provinciales de: mes anterior y otras de diversos señores por obras de reparación en diversos edificios provinciales etc.

Nuestro Teléfono: 119

NOTAS VIDA PROVINCIAL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Los titulares de cartillas no presentadas a clasificación, podrán hacerlo hasta el día 30 de diciembre

Se pone en conocimiento de los titulares de las cartillas de abastecimientos familiares y colectivas de esta Capital que no las hubieran presentado a clasificación en las mesas constituidas con arreglo a los preceptos del art. 7.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de Noviembre último pasado en el plazo establecido en dicha disposición, que pueden efectuarlo en este Organismo hasta el día 30 del actual en unión de la declaración jurada de ingresos mensuales e instancia razonada y fundamentada de las causas a que haya obedecido la falta de presentación.

Soria 24 de Diciembre de 1940. — El Gobernador civil.

Servicio Nacional del Trigo

Pagos del aumento del precio del Trigo.

Se pone en conocimiento de todos los agricultores de la provincia de Soria, que se encuentran en los Bancos correspondientes, las órdenes oportunas para el pago del aumento de diez pesetas en quintal métrico del trigo vendido en los Almacenes del SNT, antes de ponerse en vigor el decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de septiembre del año actual, pudiendo los interesados presentarse en los Bancos donde hicieron efectivo el resguardo original de venta, para cobrar este aumento.

Reducción del precio del Trigo a partir del 1.º de enero de 1941

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 15 de junio pasado, a partir de 1.º de enero de 1941, el precio del trigo se reduce en 0 50 ptas. quintal métrico.

Ante la imposibilidad de poder recibir en algunos de nuestros almacenes de la provincia, antes de la citada fecha la totalidad de las existencias que poseen varios tenedores de trigo por encontrarse dichos almacenes abarrotados, y con el fin de que no sufran los agricultores el descuento citado, se abre un plazo, que terminará el día 31 del corriente durante el cual los tenedores de trigo deberán hacer oferta del total de sus existencias disponibles para la venta.

Para estas ofertas bastará suscribir una simple cuartilla en donde consignarán: Nombre y apellidos, Localidad, número de ficha, número de kilos que poseen para la venta, fecha y firma, remitiéndola a la Jefatura Comarcal del SNT de Soria.

Queda bien aclarado; que de todo aquel tenedor que no haga su oferta en el plazo señalado, se le descontará 0 50 ptas. en quintal métrico a partir de 1.º de enero.

Se recomienda a las Alcaldías de la provincia den publicidad máxima a la presente Circular, en evitación de omisiones por desconocimiento de la misma.

Soria 24 de diciembre de 1940. — El Jefe Provincial.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

Plazas vacantes para Caballeros Mutilados

El Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) saca a con urso para cubrir con Caballeros Mutilados una plaza de Auxiliar de Secretaría con 3 000 ptas. anuales; una de Conserje Cementerio con 2 555 ptas. anuales; una cobrador arbitrios con 2 372 50 ptas anuales; dos guardias Municipales con 5 190 pts. anuales. Instancias hasta el día 14 de enero de 1941.

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3
S O R I A

Cardejón

Con inusitado esplendor celebramos la fiesta de la Inmaculada Concepción, acercándose al banquete Eucarístico todos los niños y niñas de la escuela; y recibieron por vez primera al Jesús Hostia Fernández Gutiérrez, José Gonzalo, Florencio Uriel, Ismael del Hoyo, José Luis García, María Gloria Bujarrabal, Hortensia Serrano, María Petra Cervero y María Presentación Millán. En sentidos cánticos y ferviente plegaria: «Toda hermosa eres, María» a la Madre de Dios patentizaron estos «peques» el tierno amor de sus inocentes corazones a su Madre y Señora, terminando este día feliz con la renovación solemne de las promesas del Bautismo, y en recuerdo de todo ello guardan una magnífica y hermosa estampa, que el señor Cura Párroco se dignó regalarles.

Muy bien y ¡adelante! Conservad vuestra inocencia y preparaos a luchar contra los eternos enemigos de vuestra alma. Sed devotos de María, pues quien ama a tan dulce Madre va al Cielo.

Nochebuena

Grato e impercedero recuerdo guardamos de esta nochebuena de 1940. Anunciada por nuestro Párroco la misa de «Gallo», nos dispusimos a oír la con el fervor y recogimiento propios de tal acto religioso. A las 12,15 comenzó el Santo Sacrificio, celebrado solemne y emocionadamente por nuestro querido Párroco, el joven Presbítero, don Julio García, contestando un nutrido coro de aficionados y desempeñando el oficio de acólitos dos «pastorcicos». Al ofertorio se acercaron a besar la mano del celebrante y depositar sus limosnas los pastores y autoridades, que presidieron, resultando momento sencillamente emocionante el en que tres pastorcitos con un magnífico murceo reciben la bendición del sacerdote. Escuchamos breve y sentida plática sobre la Paz, precioso don que hemos de pedir al Recien Nacido para nosotros y mundo todo. Finalizada la misa, oída con un silencio sepulcral y con una piedad reverencial por todos los fieles de la parroquia, entonan bonitos Villancicos (a dos coros) las jóvenes, niños y niñas de la catequesis, pasando todos a adorar al Niño Jesús en su cuna, saliendo encantados de esta solemnidad—varios años ha olvidada—y prendados de las virtudes—amor y humildad—que el Divino Infante nos predica desde el «Pesebre».

Corresponsal

Rioseco

Las autoridades locales de este pueblo, de acuerdo con el Delegado local de Auxilio Social hicieron en los pasados días, aprovechando un acto de afirmación Nacional-sindicalista, un reparto de víveres entre las familias más necesitadas de la localidad.

JUAN M. MASCÍAS DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
Teléfono núm. 174

INDUSTRIALES PROPIETARIOS

LA GESTORA ADMINISTRATIVA de D. Vicente López Cuevas, Gestor Administrativo Colegiado y confianza, os cobra vuestros créditos rápidamente y con toda garantía. Se encarga de representaros en cuantos asuntos necesitéis solucionar en Centros Oficiales. Tramita y soluciona vuestras herencias. Os orienta jurídicamente y coloca vuestros capitales.
PIGNATELLI, núm. 50 - 2.º Izqda. - ZARAGOZA

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A. MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A. SURIA. - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A. SALLENT. - POTASAS IBERICAS, S. A.
TELEF. 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

Digno es de todo elogio este proceder que demuestra entre las autoridades y jerarquías locales la posesión del espíritu que hoy debe reinar entre todos los españoles para que sea un hecho la Patria, el Pan y la Justicia.

Ausejo de la Sierra

Velada teatral

Organizada por el señor Maestro de las Escuelas Nacionales, se celebrará el día de Año Nuevo una gran velada teatral, en la que tomarán parte todos los jóvenes del pueblo. Se representarán las obras «La hermosura del Alma», «El Rey chico» y «La cebra tira al monte».



Donativo para el Frente de Juventudes

El camarada Quintilino Fernández Redondo ha aumentado su rasgo de generosidad y comprensión para la misión que en la España de Franco tienen nuestras Juventudes haciendo otro donativo de 500 pesetas para el Frente de Juventudes además de las 500 pesetas con que contribuyó para la suscripción pro-Cabalga de Reyes.

Es preciso que todas aquellas personas acomodadas de nuestra provincia tomen ejemplo y secunden este apoyo económico del que tanto necesita las Juventudes para cumplir todos los importantísimos objetivos que el Caudillo les señaló en la Ley últimamente promulgada.

Cese

Por nombramiento del camarada Agustín García la Puerta en el cargo de Delegado provincial de Auxilio Social, ha cesado en este cargo el camarada Joaquín de Acevedo Galán que hasta la fecha lo venía desempeñando poniendo al servicio de esta institución su espíritu y disciplina falangista.

CALENDARIO LITURGICO

para uso de los fieles que siguen la Santa Misa con misales manuales
Por el P. Eliseo de la Torre, S. J.
AÑO 1941 - PRECIO 0,75 PTAS.
De venta

EDITORIAL URBION, S. A. * SORIA

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Periferia
Material fotográfico
"AGFA"
Gral. Mola, 44 (Soportales)

PADRE:

Piensa que tú por nada del mundo dejarías a tus hijos sin un juguete el día de Reyes; y sin embargo hay varios centenares de niños pobres que únicamente, merced a un ligero sacrificio, tuyo, podrán tenerlo. Contribuye a la suscripción entregando tu donativo en la Administración de este periódico.



Al amparo de los medicamentos alemanes

La vida llegó a ser más digna de ser vivida. Epidemias y dolores ya no son como antaño tan terribles y tristes compañeros de nuestra existencia. Hoy se curan muchas enfermedades contra las que nada podía antes la ciencia médica. Haber contribuido a ello más que ninguna es el mérito que corresponde a la ciencia e industria químico-farmacéutica alemanas. La escrupulosa producción siempre exacta de los medicamentos alemanes que les valió la confianza absoluta del mundo entero, al cual se suministran aun en plena guerra, es más que un éxito científico-comercial, una ingente obra ética que favoreciéndolos une a los pueblos del mundo.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

Alocución de Su Santidad al Sacro Colegio

Expresó su deseo de que los hombres responsables encuentren una solución equitativa para establecer un orden verdaderamente nuevo.

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa recibió en la mañana del día 24 al Sacro Colegio de cardenales, que acudió a felicitarle, como de costumbre, con motivo de las actuales fiestas. En respuesta a las palabras pronunciadas por el cardenal-decano, el Pontífice pronunció una alocución, radiada posteriormente en cuatro idiomas, en la cual, después de agradecer el saludo y votos formulados por el Sacro Colegio y de corresponder a ellos, afirmó que ningún acontecimiento humano puede turbar el Misterio Divino de la Natividad de Jesús, que consuela, desde su cuna, todas las desgracias. Expresó la esperanza de que todas las naciones resuelven los problemas sociales con espíritu cristiano, y puso de relieve la angustia con que sigue los acontecimientos actuales, durante los cuales y sobre todo, a su terminación, será preciso proseguir la obra de ayuda espiritual, para curar las llagas producidas por la lucha.

Aludió luego a los prisioneros de guerra y a sus familias, objeto de su paternal preocupación y a los cuales había tratado de hacer llegar palabras de aliento y consuelo. Habló también de las iniciativas adoptadas en diferentes Estados en favor de esos prisioneros y de los refugiados y recordó las declaraciones que hizo hace un año sobre una paz basada en la justicia, que continúan hoy siendo de actualidad.

Victoria sobre el odio; colaboración fraternal

Afirmó que las premisas esenciales para la implantación de un nuevo orden en Europa son: Primero, victoria sobre el odio y el rencor que separa actualmente a los pueblos y a los hombres, segundo, victoria sobre la recíproca desconfianza; tercero, victoria, sobre el precio de que la utilidad sea base del Derecho; cuarto, victoria sobre las diferencias, demasiado pronunciadas, que existen en el terreno de la economía mundial, para que todos los Estados tengan los convenientes medios de vida, y quinto, victoria sobre el egoísmo que deberá ser substituído por una sincera solidaridad y por una colaboración fraternal. Rogó a Dios por la pronta terminación del actual conflicto, y expresó su vivo deseo de que los hombres responsables encuentren una solución equitativa para establecer un orden verdaderamente nuevo, fuente de felicidad para todos los pueblos.

Terminada la alocución, el Pontífice dió su apostólica bendición.—Efe.

Las fiestas de Navidad en provincias

Salamanca.—Para que en estas españolas fiestas de Navidad ningún salmantino necesitado carezca de lo más indispensable, la Delegación Provincial Sindical, de Salamanca, felicita estos días carne y garbanzos, completamente gratuitos y en cantidad suficiente a cada familia.—Cifra.

Importantes donativos en Valencia

Valencia.—El total de donativos recibidos hasta ahora para efectuar repartos en estas fiestas alcanza hoy la cifra de 288 842 pesetas. Entre los donativos más importantes figura el de la C. N. S., que ha aportado a la suscripción más de 70.000 pesetas.—Cifra.

Inauguración de un retablo, en Vigo

Vigo.—Las secciones masculina y femenina de Frente de Juventudes han inaugurado un retablo, que interpreta el paisaje bíblico del Nacimiento del Niño Jesús, instalado en el Hogar Ruiz de Alda. Al acto asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento.—Cifra.

Doscientas mil pesetas en lotes en Oviedo

Oviedo.—Ha comenzado en el Gobierno civil el reparto de lotes. Por iniciativa del gobernador civil, 1.500 familias necesitadas se benefi-

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Extracto del articulado de la Ley de Central Nacional Sindicalista

Reforma Tributaria

La contribución rústica en las zonas catastrales se eleva en un 25 por 100 y en las zonas amillaradas entre un 45 y un 50 por 100. — La industrial experimenta una elevación del 75 por 100 en la 1.ª tarifa y del 50 por 100 en las demás.

El preámbulo que publicamos el martes ilustrará al público sobre las líneas generales de la reforma, pero con el fin de facilitarle detalles más concretos se consignan a seguida las modificaciones que tendrán una aplicación más frecuente.

Teniendo en cuenta las variaciones de bases, de tipos y la supresión de recargos, puede decirse que la Contribución rústica en las zonas catastrales se eleva en un 25 por 100 y un 50 por 100.

La contribución industrial, prácticamente, experimenta una elevación del 75 por 100 en la primera Tarifa y el 50 por 100 en las demás.

El gravamen de los beneficios sociales por Utilidades se regirá por una escala progresiva que varía entre el 11 y el 25 por 100. Los dividendos de las compañías anónimas, limitados y socios comanditarios, se gravan por una escala que oscila entre el 6 y el 17,25 por 100, desapareciendo el recargo. Se conceden grandes facilidades para el nacimiento y generalización de las Compañías inmobiliarias. Se aplica a los grandes empresarios individuales la Tarifa de Utilidades que grava los beneficios sociales de Compañías, pero sin que en ningún caso pueda exceder el gravamen del 16 por 100.

Las rentas inferiores a 70.000 pesetas quedan exentas de la Contribución general sobre la Renta. Los excesos sobre 70.000 pesetas se gravan por una escala que comienza en el 7,5 por 100 y termina en el 40 por 100. Este último tipo se aplica a la porción de renta imponible que excede de la Contribución general sobre la Renta desgravaciones por razón de cargas familiares y un recargo de soltería, igual al 30 por 100 del tipo.

Se crean nuevos impuestos indirectos en número de 23, los cuales integran en la Contribución sobre Usos y Consumos. Los artículos gravados son los siguientes: Conservas, vinos embotellados, sal común, fundición embos, aluminio, plomo, cobre, oxígeno, ácido sulfúrico, su-

cian en este reparto. En cada lote entran chorizo, chocolate, latas de pescado, mermelada, calzado, tela para vestidos, calcetines y jerseys. El valor total de lo entregado rebasa la cifra de doscientas mil pesetas.—Cifra.

perfosfato, aguarrás y colonia, jabones, cementos, azulejos, vidrios, lámparas eléctricas, hilados, tejidos, calzado y sombreros de lujo, papel, cartón y cartulina, bandejas para vehículos y uso del teléfono. Los tipos de imposición más frecuentes en estos nuevos impuestos son el 5 y el 10 por 100, aunque los hay superiores.

El consumo de luz eléctrica por particulares se grava a 0,14 pesetas el kilowatio hora. El suministro de energía eléctrica para usos industriales y de tracción, salvo electroquímica, tributará a razón de 0,01 pesetas por kilowatio hora. Deja de beneficiarse de la exención sobre el producto bruto de las minas el carbón mineral. Los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro; los industriales, 225 pesetas. La patente de fabricación de aguardientes y licores compuestos se eleva en un 20 por 100 y los precintos de aguardientes y licores se multiplican por 4.

El impuesto de transporte de mercancías queda fijado en el 10 por 100 del precio del transporte, salvo en artículos de necesidad que enumera la ley, los cuales tributarán el 5 por 100.

Sufre importante elevación la Patente de automóviles para coches de turismo con más de 16 caballos, las pólvoras y mezclas explosivas para caza y pirotecnia, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la sacarina.

La escala del Impuesto de Derechos reales en las herencias de padres a hijos varía entre el cero y 8 por 100. Este último tipo se aplica a las hijuelas de más de cinco millones de pesetas.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de Compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes tengan un plusvalía superior al 20 por 100. El sobretimbre oscila entre el mínimo del 1 por 100 y el máximo del 10 por 100, del valor nominal de los títulos emitidos.

Los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a declarar a la Hacienda los alquileres percibidos, piso por piso. Ningún inquilino vendrá obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al Fisco. En correspondencia, si la Hacienda fijase a una finca urba-

EMPRESARIO

TUS OBREROS Y TUS EMPLEADOS TE SIRVEN DURANTE TODO EL AÑO AYUDÁNDOTE AL PROGRESO DE TU INDUSTRIA. CONCÉDELES UNA PAGA EXTRAORDINARIA EN ESTOS DÍAS DE NAVIDAD; ESTO LES SERVIRÁ DE ESTÍMULO Y TÚ HARÁS PATRIA, PAN Y JUSTICIA

Central reguladora de abastecimientos y suministros sindicales (C. R. A. S. S.)

Aviso a los importadores de naranja

Se interesa a todos los comerciantes de naranja, que habitualmente efectúan las compras de este fruto directamente de los puntos de origen, sea en sindicados o no, comuniquen seguidamente su dirección a esta Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Sindicales, Plaza de Aguirre 4, Soria, al objeto de inscribirse en las listas de importadores de Naranja que se están formando «con fines que podrán interesar en lo sucesivo.»

Aviso a los industriales que emplean azúcar como materia

Con el fin de formar el Censo de industriales que necesitan el azúcar para sus trabajos de producción, se ruega a los mismos que en beneficio de sus propios intereses, comuniquen urgentemente su dirección a esta Central Reguladora, Plaza de Aguirre núm. 4, Soria, indicando la clase de fabricación a que se dedican.

Esta recomendación se extiende a todos los productores estén o no sindicados y se entiende que aquellos que no envíen dichos datos, renuncian voluntariamente a su inscripción y por lo tanto a los derechos que más adelante pudieran corresponderles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 26 de diciembre de 1940.
El Jefe Provincial de la C. R. A. S. S.

LA CABALGATA DE REYES

Llevará este año, como en los anteriores su gran cargamento de juguetes para los niños pobres.

na líquido superior al derivado de los alquileres efectivos, el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino.

La ley de Reforma Tributaria contiene un precepto en el que textualmente se afirma lo siguiente: «Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro.»

RADIO FALANGE DE SORIA

Jefatura Provincial de Propaganda

Siguiendo la relación de las secciones que RADIO FALANGE DE SORIA ha de mantener constantemente para que sea un verdadero medio de contacto entre los Ayuntamientos y los organismos provinciales, hemos de hacer constar hoy las siguientes:

RADIO FALANGE DE SORIA dedicará todos los días una emisión especial a dar cuenta a los señores radio oyentes de cuantas órdenes emanen del Gobierno Civil, del Ayuntamiento y de los demás centros oficiales para lo cual, se dará lectura diaria al «Boletín Oficial» de la Provincia y a cuantas circulares y órdenes procedan de los demás centros oficiales, con el fin de que todos conozcan diariamente, con la puntualidad y el detalle preciso aquello que les pueda interesar en distintos aspectos.

Así mismo, RADIO FALANGE DE SORIA, mantendrá diariamente una sección dedicada a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, mediante la cual serán transmitidas a los Jefes Locales cuantas órdenes estén relacionadas con nuestra Organización.

De igual forma, cultivará todos los días una sección especial y doctrinal dedicada a cada una de las Delegaciones de Falange en sus distintas actividades para dar normas, consignas y propagar la doctrina Nacional-Sindicalista.

En días sucesivos, esta Jefatura Provincial de Propaganda, seguirá anticipando a nuestros lectores las secciones de que haya de constar la labor diaria de RADIO FALANGE DE SORIA.

Soria 24 de Diciembre de 1940.—El Jefe Provincial de Propaganda.

La Residencia para jefes y oficiales del Ejército, ofrecida por Barcelona

En lo que va de año han desfilado por ella 21 Jefes Oficiales

Barcelona.—La revista gráfica «Nueva España» publica un número extraordinario dedicado a la Residencia para jefes y oficiales del Ejército, inaugurada hace unos meses en la avenida del Generalísimo Franco y creada por Barcelona al Ejército, como demostración de eterna e inmensa gratitud. En septiembre de 1936, don José Gari Gimenó, en representación de la Sociedad de Aguas de Barcelona, ofreció a la Junta Técnica del Estado un millón de pesetas, y al Generalísimo Franco, una extensión de terreno urbano en Barcelona para levantar en ella, después de la Victoria, un edificio destinado, a los fines que él mismo tuviese a bien destinar. La decisión del Caudillo fue la de dedicar ambos donativos a construir una Residencia para proporcionar a los jóvenes oficiales barceloneses un hogar digno de su jerarquía. A mediados de 1939 se proyectó la idea bajo el impulso del capitán general de Cataluña, y la Residencia se levantó en nueve meses. La primera piedra fue colocada el 3 de agosto de 1930 y el edificio fue bendecido el 30 de mayo de 1940.

La residencia consta de cuatro pisos, con 150 habitaciones, magníficamente decoradas e instaladas. Todos los pisos de la Residencia reúnen las máximas comodidades y cuenta el edificio con un hermoso jardín y una piscina de veinte metros de longitud. Desde primero de junio del actual año funcionan sin interrupción todos sus servicios y han pasado por la Residencia 214 oficiales, ascendieron a unos setenta u ochenta el promedio normal de residentes fijos. La pensión es de carácter fijo o mensual, y también de carácter transitorio o diario, y en ambos casos, puede ser completa o solamente con derecho a dormir y a desayunar.—Cifra.

Inglaterra sigue pidiendo ayuda a Norteamérica

Washington.—El jefe de la Comisión británica de compras, Purvis, ha sostenido una larga conversación con el ministro de Hacienda, Morgenthau.

Después de esta conversación ha declarado a la Prensa que el aumento de la ayuda norteamericana en los próximos dos o tres meses es de gran importancia para Inglaterra. Purvis declaró que lo que quería subrayar con estas declaraciones era la importancia de la ayuda de los Estados Unidos para la continuación estratégica de la guerra, pero que no había querido dejar entrever la posibilidad de una derrota británica.—(Efe.)

+

EL SEÑOR

Don Andrés del Campo y del Río

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1940

A los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia García; hijos doña Juana; don Ramón, don Andrés y don Francisco; hermanos don Escolástico y doña Martina; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Villar del Ala (Soria) Diciembre de 1940.

Los funerales que se celebrarán el día 28 del corriente, a las 11 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid (Martínez Campos, 18) y en Villar del Ala (Soria) serán aplicados por el eterno descanso de su alma.